

Propuesta: punto sexto del orden del día

Propuesta de derogación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros, condicionada a la efectiva exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad, relativa al punto sexto del orden del día de la Junta

General Extraordinaria de Accionistas 2023 elaborada por el Consejo de Administración de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A.

**PROPUESTA SEXTA
ACUERDO SEXTO**

Punto sexto del orden del día: “Derogación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros, condicionada a la efectiva exclusión de negociación de las acciones de Siemens Gamesa Renewable Energy, Sociedad Anónima”.

Derogar y dejar sin efecto la Política de Remuneraciones de los Consejeros de Siemens Gamesa Renewable Energy, Sociedad Anónima (la “**Sociedad**”) actualmente en vigor, en previsión de la exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad y de la modificación del artículo 45 de los Estatutos Sociales de la Sociedad relativo a la remuneración de los administradores.

Consecuentemente y de acuerdo con lo previsto en los artículos 529-*septdecies* y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, la eficacia de este acuerdo queda sujeta a la efectiva exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia.